





red número siete programa

urb-al

GESTION Y CONTROL DE LA URBANIZACION

-  El Programa URB-AL
-  Red N°7 G. y C. de la Urbanización
-  Participantes de la Red N°7
-  Rosario y sus vínculos



Gestión y Control de la Urbanización



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

red número siete / gestión y control de la urbanización / rosario / argentina

El Programa URB-AL

URB-AL es un programa de cooperación descentralizada lanzado por la Comisión Europea en diciembre de 1995. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de relaciones directas y duraderas entre ciudades/aglomeraciones /regiones y organizaciones vinculadas a la temática convocante de la Unión Europea y América Latina. Pretende promocionar la aplicación y difusión de "buenas prácticas" en el ámbito de las políticas urbanas, así como el intercambio de conocimientos, experiencias y técnicas entre responsables locales, por medio de encuentros bienales, redes temáticas y proyectos comunes. A través del Programa URB-AL, la Comisión Europea desea animar la movilización de los actores locales y la valorización de sus competencias sobre temas concretos vinculados a la problemática urbana. URB-AL actualmente comprende 8 redes temáticas que ofrecen un marco de trabajo para desarrollar intercambios de buenas prácticas urbanas en ámbitos tales como: la protección del medio ambiente, la gestión y control de la urbanización, el control de la movilidad urbana, el financiamiento local y presupuesto participativo, la lucha contra la pobreza urbana, la promoción de las mujeres en las instancias de decisión local, la ciudad y sociedad de la información y la seguridad ciudadana de la ciudad. El programa es una propuesta única en términos de integración regional y de cooperación entre ciudades, que favorece la adquisición de herramientas indispensables para asumir una nueva y práctica función, frente a las exigencias planteadas por el fenómeno de urbanización acelerada.

Para mayor información sobre el programa, visite su página en Internet:

www.europea.eu.int/comm/europeaid/projects/urbal/index_es.cfm

■ Red N°7 "Gestión y Control de la Urbanización"



A partir de una convocatoria de propuestas, la ciudad de Rosario fue seleccionada por la Comisión Europea para llevar adelante la coordinación de la Red temática N°7 "Gestión y Control de la Urbanización". Para tal fin, la Municipalidad de Rosario dispuso la habilitación de una oficina afectada exclusivamente a las tareas concernientes al funcionamiento de la red. A saber: elaboración de boletines y cartas informativas periódicas, actualización de su sitio en Internet; entre otras acciones tendientes a garantizar la comunicación permanente y fluida entre los miembros. Desde el año 2000, Rosario coordina las acciones vinculadas a la red temática por un periodo de tres años. En noviembre del mismo año, celebró su Seminario de Lanzamiento, dando inicio formal a sus actividades. En adelante, convocará a Reuniones Anuales de trabajo entre los miembros de la red. Estos encuentros constituyen espacios de discusión entre los actores involucrados tendientes a conformar subredes que desarrollen proyectos comunes. Más que un debate teórico, la intención es propiciar la reflexión sobre las experiencias realizadas en la Unión Europea y América Latina en gestión y control del desarrollo urbano y las demandas de la sociedad contemporánea, para así proponer nuevas estrategias que puedan ser aplicadas en diferentes contextos.

Cabe destacar que Rosario es la única ciudad argentina y una de las tres Latinoamericanas en quien se confió la gestión de una de las ocho redes temáticas que integran el programa. *Para recabar más información sobre la Red N°7, consulte nuestro sitio en Internet: www.rosario.gov.ar/urbal/*

Participantes de la Red N°7

ARGENTINA: Río Cuarto, Esperanza, Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mar del Plata, Hurlingham, La Plata, Malvinas Argentinas, Mendoza (ciudad), Puerto Madryn, Mendoza (provincia), San Lorenzo, Paraná, Bariloche, Rafaela, San Juan, Capilla del Monte, Avellaneda, Jesús María / **BOLIVIA:** Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, La Paz / **BRASIL:** Río de Janeiro, Belo Horizonte, Curitiba, Florianópolis, Juiz de Fora, Piracicaba, Porto Alegre, Santa María, Nova Iguazú, San Pablo, Brasilia, Río Claro, Aracaju, Guarulhos
COLOMBIA: Bucaramanga, Manizales, Medellín, Pasto, Bogotá, Cartagena de Indias / **CHILE:** Arica, Rancagua, Concepción, Valparaíso, Santiago, San Joaquín, Viña del Mar, Talcahuano / **COSTA RICA:** Aguirre / **CUBA:** Santa Clara, Santiago de Cuba, Asamblea Provincial del Poder Popular Ciudad de La Habana / **ECUADOR:** Pedro Moncayo-Tabacundo, Cuenca
EL SALVADOR: San Salvador / **GUATEMALA:** Guatemala, Puerto Barrios, Quetzaltenango / **HONDURAS:** San Pedro Sula / **MEXICO:** Guadalajara, México DF, Monterrey, Tuxtepec, Zacatecas, Mérida, Salamanca, Durango, Victoria / **NICARAGUA:** Managua, Rivas-San Jorge, León, Estelí / **PANAMA:** Panamá / **PARAGUAY:** Asunción, Fernando de la Mora / **PERU:** Paita, Pisco, Lima, Pachacamac, Ate, Jesús María / **URUGUAY:** Montevideo, Maldonado, Rivera, Paysandú, Colonia / **VENEZUELA:** Caracas, Miranda
ALEMANIA: Berlin, Bonn, Mannheim, Darmstadt, Heidelberg, Rathenow, Wuppertal, Stuttgart, Merzig / **AUSTRIA:** Salzburg / **BELGICA:** Namur, Fontaine L'Eveque / **ESPAÑA:** Alcobendas, Badalona, Area Metropolitana de Barcelona, Huelva, Bilbao, Calviá, Leganés, Mollet del Vallès, Lleida, Vilafranca del Penedés, Viladecans, Málaga, San Sebastián, Sant Boi de Llobregat, Generalitat de Catalunya, Tarragona / **FINLANDIA:** Oulun Kaupunki / **FRANCIA:** París, Nice, Nantes, Biarritz, Lille, Marseille, Communauté d'agglomération du Pays d'Aix, Lyon / **GRECIA:** Lavrion / **IRLANDA:** Dublin / **ITALIA:** Bologna, Torino, Génova, Provincia di Chieti, Reg. Abruzzo, Ferrara, Reg. Piemonte, Ariccia, Reg. Toscana, Provincia di Livorno, Reg. Calabria, Reg. Sardeña, Catania / **PAISES BAJOS:** Amsterdam / **PORTUGAL:** Cascais, Faro, Porto, Vila Nova de Poaires / **REINO UNIDO:** Leeds / **SUECIA:** Umea

CIUDADES OBSERVADORAS

Argentina: Pergamino, Venado Tuerto, Villa María, San Antonio Oeste, Bragado, Villa Constitución, Santa Fe, San Salvador de Jujuy, Trevelin, Partido de 3 de febrero, Cipoletti, Gral Rocá, Ensenada, Berisso / **Perú:** Moro, Sayán, Comas, Mala.

SOCIOS EXTERNOS

A.D.I.P, Dto de Geografía, Univ. de Valladolid, España, IFAM, BID, PROMUN, PGU, Colegio de Prof. de la Ingeniería Civil de la Prov. de Sta Fe, Arg., IHS, Fundación Europea de Municipios y Regiones, Madrid, España, Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Santa Fe, Arg., MUSOL, Dto. de Planificación y Diseño Urbano, Univ. del Bío Bío, Chile, Colegio de Arquitectos de Rosario, Comisión de Urbanismo, Arg., CIDEU, FMCU, FAPyD, UNR, CEPAL, FENAMM, UNION IBEROAMERICANA DE MUNICIPAUSTAS, España, Politécnico de Milán. Dto. de Arquitectura y Planificación, Italia, CEUR, PROMEBBA, Corporación para el Desarrollo Estratégico de la Pcia. de San Antonio, Chile, INTEGRA, INADUR, COPPA, Colegio de Prof. de la Agrimensura de la Pcia. de Santa Fe, Arg., ANP, Foro de Urbanismo Metropolitano, Bs As, Arg., Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano. Fac. de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán, Arg., CO.OPERA, Les Eco Maires, Francia.

La ciudad de Rosario, ubicada a 350 Kms. al noroeste de la ciudad de Buenos Aires, alberga alrededor de un millón de habitantes. Desde la década del 60 la ciudad ve estructurarse en su entorno un área metropolitana de la cual es núcleo, llegando hoy a un conglomerado de alrededor de 1.250.000 habitantes.

La Municipalidad de Rosario cuenta desde 1992 con una Dirección de Relaciones Internacionales, con competencias en la gestión y ejecución de programas y acciones relativas a la proyección externa de la ciudad y a la cooperación Internacional.



Rosario participa en las siguientes asociaciones:

- Federación Argentina de Municipios (FAM)
- Red de Mercociudades (socio fundador)
- Asociación de Ciudades Educadoras (Delegación América Latina)
- Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
- Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI)
- Alianza Mundial de Ciudades contra la Pobreza (WACAP)
- Unión Mundial de Ciudades por la Paz
- Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU)
- Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA)

Si desea obtener más información de la Municipalidad de Rosario, consulte su página en Internet: www.rosario.gov.ar

Oficina de Coordinación
Red N° 7 Programa Urb-al
Gestión y Control de la Urbanización

Av. Belgrano 328, 3º piso, of. 306
S 2000 APQ Rosario, Santa Fe, Argentina
Tel: +54 341 4213751
Tel Fax: + 54 341 4493400
e-mail: urbal@rosario.gov.ar /
urbal7@yahoo.com.ar
web-site: www.rosario.gov.ar/urbal/



Municipalidad
de Rosario